

**Agenda de Actuación Local  
Informe Final**

**AGENDA DE ACTUACIÓN LOCAL**

**para el desarrollo estratégico de Posadas**

El presente documento es el procesamiento y completamiento del “primer borrador” de trabajo para la construcción de la Agenda Posadas que fuera discutido en las sesiones de trabajo en taller mantenidas durante el mes de septiembre pasado.

De esta manera, se presenta un nuevo documento donde el procesamiento de la información de base, las entrevistas a informantes locales y los talleres de trabajo con el equipo técnico local se van ajustando y precisando con el objetivo de definir una agenda de actuación para las futuras autoridades de la ciudad.

El propósito de este nuevo documento de trabajo es el de servir de base para continuar con el debate y profundización de cada uno de los temas en discusión, ajustándolos cada vez más a la realidad local. Se trata, en esta oportunidad, de avanzar en la definición de la agenda, precisando la “territorialización” de los proyectos y tomando decisiones respecto de su priorización.

## **PRESENTACIÓN**

La acción pública sobre el territorio tiene que ver con cuestiones clave que hacen al desarrollo de una comunidad: la vivienda, las infraestructuras, los servicios, los equipamientos. Una amplia diversidad de cuestiones que se corresponde también con una amplia diversidad de actores, tanto públicos (en sus tres esferas: nacional, provincial y municipal) como privados.

Políticas y programas públicos de índole económica y/o social que se elaboran desde el ámbito nacional tienen su base territorial de aplicación al territorio municipal. Lo mismo ocurre con aquellas que provienen del ámbito provincial y, obviamente, del municipal. El municipio debe entonces conocerlas, tenerlas en cuenta y tomar decisiones de modo tal de evitar los conflictos que necesariamente se presentan. Esto simultáneamente con las decisiones que debe tomar para orientar la actividad del sector privado y el desarrollo de la vida de su población.

Ordenar este cúmulo de acciones que responden a intereses y finalidades distintas es entonces tarea del gobierno local, quien, por lo tanto, debe asumir un rol protagónico al respecto.

De acuerdo con ello, los temas centrales discutidos en el taller de septiembre (liderazgo del gobierno municipal del proyecto de ciudad, construcción de un nuevo imaginario colectivo de renovación, modernización e inclusión y posicionamiento de Posadas como gran capital regional) toman cuerpo en esta oportunidad en una serie de programas y proyectos que apuntan a orientar la acción de la autoridad local en la consecución de un proyecto de transformación de la ciudad.

Un nuevo proyecto que se propone encauzar las tendencias presentes de crecimiento de modo tal que la idea de "Portal urbano de la selva virgen" sea la síntesis de la efectiva modernización y transformación de Posadas.

Para ello, los proyectos sobre los cuales se debatirá acerca de su pertinencia, localización e importancia se presentan en cuatro líneas de actuación:

**Línea 1/ Soporte ambiental y funcional**

**Línea 2/ Integración social y territorial**

**Línea 3/ La imagen de la ciudad**

**Línea 4/ Nuevo modelo de gestión municipal**

## **Línea 1/ SOPORTE AMBIENTAL Y FUNCIONAL**

***Garantizar las condiciones básicas y necesarias para encarar un proyecto de transformación urbana en un medio apropiado donde el crecimiento de la ciudad se conjugue con mejores condiciones de vida para la población***

En esta línea se abordan las iniciativas que se proponen con el fin de promover una ciudad ambientalmente sustentable y que, a la vez, funcione eficientemente. Se trata de alcanzar un medio apropiado donde el desarrollo de la ciudad se conjugue con una mejor calidad de vida urbana para la población. Esto implica centrar la atención en las condiciones que resultan ser básicas y necesarias para encarar una política de transformación de la ciudad. Para ello, se tendrán en cuenta dos dimensiones:

- la dimensión ambiental
- la dimensión funcional

La dimensión ambiental se refiere específicamente a aquellas cuestiones a tener en cuenta para ofrecer una mejor calidad de vida a la población. Se parte de la convicción que el desarrollo de las actividades urbanas y el crecimiento de la ciudad no deben ser incompatibles con el medio natural y el paisaje que demandan ser protegidos.

La dimensión funcional aborda particularmente aquellas cuestiones que tienen que ver con la movilidad interior en la ciudad. Esto se refiere en particular a las condiciones a tener en cuenta para garantizar un adecuado desarrollo de las actividades urbanas, por un lado, y niveles de accesibilidad aceptables para todos los sectores de la ciudad, por el otro.

### **Ejes de Intervención**

---

#### **Recuperación de la calidad ambiental**

- **Plan de saneamiento de las cuencas de los arroyos**
- **Plan progresivo de desagües cloacales y provisión de agua potable.**
- **Mejora del sistema de recolección de residuos sólidos urbanos.**

#### **Grandes infraestructuras económicas**

- **Nuevo Puerto Posadas.**
- **Área de Actividades Económicas de Posadas.**
- **Gasoducto Virtual.**

### **Nueva organización Funcional**

- **Completamiento e Integración del Sistema Vial**
- **Reordenamiento del transito.**
- **Ajuste del sistema de Transporte Metropolitano.**

### **Recuperación de la calidad ambiental**

La calidad ambiental en Posadas está visiblemente amenazada por la insuficiente provisión de servicios infraestructurales, en particular de los desagües cloacales. Esta carencia se traduce en la utilización de los arroyos existentes en todo el territorio de la ciudad como conductos de canalización de líquidos cloacales, con la consiguiente amenaza y riesgo para la salud de la población, en particular de la población de bajos recursos.

Mejorar la situación ambiental de la ciudad, contemplando en particular el saneamiento de las cuencas de los arroyos, resulta imperativo para programar el desarrollo futuro de la ciudad.

### **Caracterización**

Se prevé un conjunto de acciones tendientes a la preservación de la calidad ambiental del territorio posadeño, fundamentalmente haciendo efectiva la recuperación de los arroyos como elementos constitutivos del paisaje urbano, incorporándolos al sistema de espacios públicos en aquellos casos que puedan ser recuperados con la construcción de las redes de infraestructuras necesarias para sanear las zonas expuestas. De esta forma, se hace posible la eliminación de los focos de contaminación ambiental.

### **Finalidad**

- Mejorar las condiciones de saneamiento de la ciudad
- Incorporar nuevos espacios y paseos públicos a la ciudad
- Extender progresivamente los servicios cloacales a los distintos sectores de la ciudad que aún carecen de ellos

### **Proyectos**

#### **• Plan de saneamiento de las cuencas de los arroyos**

En primera instancia, este proyecto contempla relevar en forma minuciosa el estado y condiciones en que se encuentra cada uno de los arroyos y sus afluentes y de los anteproyectos existentes. Con esta información se estará en condiciones de desarrollar las siguientes tareas técnicas, que estarán enmarcadas dentro de un proyecto integral de saneamiento:

- alcance, tiempos y modo de ejecución de los proyectos a ejecutar

## Agenda de Actuación Local Informe Final

- identificación de aquellos cursos de agua que puedan ser saneados, priorizando la intervención para cada una de las cuencas.
- elaboración de un plan por etapas que permita la recuperación paulatina de espacios degradados, para minimizar el riesgo ambiental existente.

En general, la intervención consistirá en la recuperación de los cauces de los arroyos y de sus bordes, los que serán abordados a través de distintas metodologías de acuerdo con la particularidad del caso y al grado de complejidad que cada uno de dichos cursos de agua presente. Muchos de estos cursos de agua se encuentran en el interior de manzanas consolidadas, por lo cual es un objetivo fundamental, la mejora en la calidad ambiental acorde con la nueva imagen que se propone para la ciudad.

De esta manera, se planificarán intervenciones de derivaciones de efluentes cloacales a la red existente en algunos tramos y, en otros, se propondrán programas de rectificación y mejoramiento ambiental cuando los cauces se desarrolle por calles o espacios públicos.

Para aquellos arroyos donde la urbanización aún no está materializada se plantearán normativas urbanas específicas para la protección de sus bordes, prestando particular atención a los criterios de subdivisión y asignación de usos del suelo.

En una segunda etapa, se definirá la "Gestión de Acuerdos" donde se priorizará el vínculo tanto técnico como económico con la Empresa Concesionaria SAMSA. La última etapa constará de las "Tareas Operativas" que, dentro de un programa de actuación, comprenderá el desarrollo de tareas que necesariamente deberán ser apoyadas por equipos técnicos especializados a cargo de los proyectos ejecutivos, en los tiempos y modos previstos por los acuerdos logrados.

### • Plan progresivo de desagües cloacales y provisión de agua potable

Con la definición del modelo de desarrollo territorial de la ciudad de Posadas, se precisarán los planes tendientes a priorizar la ejecución de las obras de extensión de los servicios de desagües cloacales y de provisión de agua potable.

#### a/ desagües cloacales

Se plantea en este caso el desarrollo de un plan de trabajo conjunto con la empresa concesionaria para completar la extensión progresiva de la red cloacal, en consonancia con los planes de crecimiento, extensión y consolidación de la planta urbana.

Se ha terminado recientemente, la red colectora principal que lleva los líquidos cloacales por tramos, ya sea por gravedad o a través de estaciones de elevación hasta la Planta de tratamiento, ubicada en la zona oeste de la ciudad en las proximidades del Aeropuerto. Esta red existente, permitirá la ejecución de proyectos de extensión de las zonas a servir.

En las zonas ya servidas por la red, se detecta un alto porcentaje de viviendas sin conexión a la misma, por lo tanto se estudiarán programas de financiamiento o de incentivos, para promover la realización de las conexiones a la red existente por parte de los propietarios.

## Agenda de Actuación Local Informe Final

### **b/ provisión de agua potable**

El suministro de agua potable está a cargo de la empresa concesionaria (SAMSA). Para la población actual de la ciudad, el suministro de agua potable es suficiente. No obstante, teniendo en cuenta el crecimiento de la población, será necesario prever el volúmenes de tratamiento y ampliación de las tomas de aguas existentes.

Uno de los problemas más destacados a resolver es el transporte de agua para abastecer las viviendas de los barrios más alejados, donde la expansión sin control del espacio urbano devino en dificultades para la prestación del servicio.

Los proyectos de mejoras en la red deben planificarse prestando particular atención a la localización de nuevos barrios dentro de las previsiones del crecimiento del Plan Urbano. Para ello, se partirá de:

- la verificación de la capacidad de las Tomas de Aguas y Plantas de Tratamiento para su adecuación a las necesidades del crecimiento de la población;
- definición de las necesidades de ampliación en redes principales de transporte de agua para asegurar la provisión a barrios con dificultades en la prestación del servicio.

Tanto para el Plan de extensión de desagües cloacales, como para el de completamiento y expansión de la red de agua potable, se iniciarán los acuerdos con la Empresa Concesionaria SAMSA, estableciendo las prioridades para la ejecución de las obras que correspondan, los que concluirán finalmente en la puesta en marcha de los convenios que se suscriban.

### **• Mejora del sistema de recolección de residuos sólidos urbanos**

El cuidado del Medio Ambiente es uno de los factores más importantes a tener en cuenta para el desarrollo sustentable, es por ello necesario mejorarlo, cuidarlo y protegerlo.

El estado actual del Sistema de recolección de residuos en la ciudad no es satisfactorio para los ciudadanos de Posadas; las disconformidades que se presentaron en distintos ámbitos, por medio de las entrevistas realizadas en el mes de agosto fueron significativas. Por ese motivo, resulta necesario estudiar las posibilidades de mejorar y optimizar el sistema a través del desarrollo de un plan de coyuntura para la mejora inmediata y la implementación de alternativas para el cambio estructural de la prestación.

Los residuos resultantes de la actividad humana constituyen una fuente potencial de contaminación y uno de los mayores problemas ambientales. La generación de residuos domiciliarios está directamente relacionada con los estilos de vida y de consumo de las personas. La acción de autoridades, productores y consumidores debería apuntar a una actitud más responsable con respecto a los impactos ambientales que provoca la elaboración y consumo de ciertos bienes, con la aplicación de programas de reciclaje y campañas adecuadas de concientización.

Del análisis de la situación actual, se propone lo siguiente:

- Un plan de coyuntura para la mejora inmediata del servicio
- El desarrollo de alternativas para el cambio estructural de la prestación

## Agenda de Actuación Local Informe Final

Para ello deberán tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:

- Programa para la recolección no diaria en aquellos lugares en que sea posible realizarlo y plan progresivo para toda el área urbanizada.
- Clasificación de los distintos tipos de residuos a cargo de los usuarios.
- Programa de información, educación y concientización de los usuarios para el logro de los objetivos antes planteados.

Para la etapa de “Gestión de Acuerdos”, deberán integrarse Municipio y Provincia prioritariamente, además de considerar las experiencias exitosas de otras ciudades sobre el tema y la posibilidad de ser asesorados por especialistas, lo cual necesariamente deberá concluir en las “Tareas Operativas” a realizar, estableciendo una programación de las mismas para el plan de coyuntura planteado, así como la definición de los equipos de proyecto y ejecución.

### **Grandes infraestructuras económicas**

Una preocupación creciente que se puso de manifiesto en la serie de entrevistas realizadas durante el mes de agosto pasado fue el escaso desarrollo industrial de la ciudad y consecuentemente, la ausencia de oportunidades y ofertas laborales. El rápido crecimiento demográfico de Posadas no está acompañado por un desarrollo de las actividades productivas que haga efectivamente sostenible la transformación de la ciudad. Si bien el turismo aparece como el rubro de la economía más factible a desarrollar en el corto y mediano plazos, resulta imperioso pensar en la puesta en marcha de nuevos emprendimientos productivos, algunos asociados al turismo, para evitar que el mismo crecimiento de Posadas se convierta en el factor que impida su transformación en una ciudad más moderna encabezando la transformación de una región.

La construcción de Corpus como fuente de generación de energía hidroeléctrica, obra de interés nacional, pero también local, permite pensar en la posible instalación con sede en Posadas del Ente Binacional a crearse para su proyecto y ejecución. Ello es un dato alentador y a tener en cuenta para la transformación de la base productiva de la ciudad, teniendo en cuenta que será una importante fuente de generación de empleo calificado. Se trata entonces, de articular y aprovechar la sinergia que esta gran obra puede producir teniendo en cuenta su impacto sobre el desarrollo productivo de la ciudad.

### **Caracterización**

Con diferentes programas, se tratará de preparar y transformar a Posadas, a través de normativas específicas, en una ciudad apropiada para la generación de actividades productivas y para el desarrollo de servicios, infraestructuras, equipamientos, instalaciones e incentivos necesarios, con la finalidad de atraer la radicación de nuevas iniciativas y emprendimientos. Uno de los lugares con mejores posibilidades de localización y con mayores condiciones para extender los servicios básicos que requieren este tipo de grandes infraestructuras económicas, se ubica en el oeste de la ciudad, hacia la margen izquierda del Arroyo Mártires. En esta zona se encuentran el Aeropuerto y el Centro de Convenciones y también se prevé construir en

## Agenda de Actuación Local Informe Final

ese sector de la ciudad, el nuevo puerto. Por lo tanto, se contaría con excelentes condiciones para promover este sector de la ciudad como el lugar para la instalación de nuevas infraestructuras económicas, estableciendo además un nuevo frente donde se ubique una de las puertas visibles de la ciudad y desde donde se empiece a evidenciar el desarrollo para la transformación y modernización de Posadas.

### **Finalidad**

- Diversificar la base productiva de la ciudad
- Promover la generación de nuevos puestos de trabajo
- Contar con un área en la ciudad dotada de infraestructura básica para el desarrollo de actividades productivas y de servicios

### **Proyectos**

#### **• Nuevo Puerto de Posadas**

El Nuevo Puerto de Posadas presenta una situación particular. Por una parte existe la certeza de su construcción por parte de la EBY. No obstante, no existe claridad en cuanto al tipo de operatoria que desarrollará el mismo. Esta situación hace imprescindible un estudio profundo sobre el tema, las políticas productivas posibles de desarrollo en la región, la vinculación con la hidrovía y la complementación intermodal con el aeropuerto y el sistema carretero nacional e internacional.

La Hidrovía Paraná – Tieté, tiene una importancia fundamental para el desarrollo no sólo de Posadas sino de todas las provincias del Norte Argentino y su vinculación con el Comercio Internacional (Mercosur en particular), dado que permitirá transportar cargas por vía fluvial a costos mucho más bajos que los del transporte automotor y también el ferroviario. Es por ello que el proyecto del nuevo Puerto, puede sin dudas ser un lugar para el movimiento de todo tipo de cargas que con origen en Posadas o en la Provincia y también con cargas provenientes de Paraguay y/o Brasil, tengan por destino la exportación tanto de cargas a granel como generales o en contenedores.

Este análisis debe basarse en las propuestas que se mencionan en este mismo informe, hoy como ideas fuerza preliminares, y que deberán lógicamente desarrollarse en el futuro a niveles de estudios detallados, teniendo en cuenta la demanda y oferta de distintos tipos de cargas, que pudieran dar actividad concreta y rentable al Puerto a construirse.

Un caso a analizar es la idea que se desarrolla por separado del denominado gasoducto virtual, que permitiría proveer de gas natural a Posadas y su región metropolitana, transportando por barcazas GNC, para que este sea almacenado en las cercanías del mismo puerto y luego distribuido por redes hacia usuarios tanto industriales como residenciales.

La Argentina actualmente tiene una matriz de transporte inadecuada que presenta una alta participación del transporte automotor y otra muy baja de los otros modos, implicando ello como resultado altos costos de transporte que atentan contra la competitividad de nuestro comercio tanto interno como externo.

No hay que dejar de tener en cuenta que la hidrovía en particular la Paraná Paraguay

## Agenda de Actuación Local Informe Final

ya es una concreta realidad donde trenes de barcazas utilizan este excelente modo de transporte, con alto impacto en los costos de transporte y también en el medio ambiente.

Como resumen de la importancia de contar con un Puerto multipropósito en Posadas, se concluye que el mismo podría atraer cargas de su hinterland, con el objeto de que sean transbordadas en sus instalaciones, tanto de exportación, como de importación, permitiendo a productores de la Región sur de Misiones, mejorar sus costos de transporte.

Para ello se sugiere contar con un análisis de las cargas potenciales (con origen o destino) en la Región de Posadas que se podrían movilizar utilizando sus instalaciones, haciendo de las mismas un proyecto de alta rentabilidad. No hay que olvidar que el Proyecto del Parque Empresarial tiene alta sinergia con este Proyecto.

### • **Parque Empresarial Posadas.**

Se considera conveniente plantear un “Parque Empresarial” de manera más amplia y general, para que puedan radicarse desde grandes infraestructuras de galpones para fábricas hasta instalaciones más pequeñas para pequeños emprendedores, diseñadores, grupos de investigación, bancos y servicios de apoyo a la actividad productiva.

El Parque Empresarial que se propone es una comunidad planificada que se propone lograr un ámbito apropiado para el desarrollo de actividades productivas y de servicios y que permita ofrecer, además, una óptima calidad de vida laboral. Es una moderna urbanización donde confluyen el diseño, la tecnología y el paisajismo, que cuenta con áreas verdes, espacios generosos, visuales amplias y óptima calidad en los servicios para las empresas y para los trabajadores. Este delicado equilibrio se mantiene rigurosamente mediante una estricta normativa establecida a tal fin. El Parque Empresarial se propone unir en un mismo lugar a las empresas, los servicios, la tecnología y la naturaleza. Servicios comunes, tecnología de comunicaciones, amplios espacios, son algunas de las ventajas para las empresas de localizarse en el parque Empresarial, además de posibilitarle lograr una mejor imagen corporativa.

### • **Provisión de Gas o Gasoducto móvil y red de distribución.**

Es una idea incipiente que se encuentra en estudio. Se piensa inicialmente para proveer el servicio tanto a usuarios domésticos como industriales.

El gasoducto móvil ha sido desarrollado en la Argentina para poder brindar servicios de gas natural comprimido a poblaciones que se encuentran distantes de los gasoductos troncales del país y su desarrollo hoy ya está en funcionamiento en particular en pequeñas localidades del sur de la Provincia de Córdoba.

Teniendo en cuenta la falta de gasoductos troncales en la región del Nordeste del país, se ha considerado para la Ciudad de Posadas, la posibilidad de utilizar este tipo de aprovisionamiento, en particular pensando que el transporte del GNC, podría hacerse por medio de la utilización de las barcazas por la Hidrovía del Paraná, en reemplazo del camión tal cual hoy se lo utiliza en los desarrollos antes mencionados, donde las distancias entre el Gasoducto troncal de alimentación y las poblaciones servidas es menor.

Para la ejecución de un proyecto de altísimo impacto en los costos del consumo industrial como domiciliarios, debe realizarse un estudio de prefactibilidad, para evaluar la posibilidad tanto técnica como económica y financiera del proyecto.

También se ha pensado que podrían adherirse a este sistema de provisión de Gas natural, otras localidades de Misiones como de Provincias vecinas, pensando en la economía de escala, que ello permitiría y potenciaría el proyecto.

Como ejemplo se cita, que para una población de 5700 familias en el caso de la Provincia de Córdoba, la provisión de este tipo de servicio, permitió ahorros anuales en combustibles del orden de los 7.000.000 de pesos, lo que permite visualizar la importancia de la evaluación que habrá que realizar para su eventual concreción.

### **Nueva organización Funcional**

La ciudad debe contar con una organización funcional que permita una articulación real entre los distintos sectores que la conforman y el desarrollo eficiente de las actividades que en su interior se localicen. Esto implica fundamentalmente disponer de un sistema de conectividad interior que ponga en relación los distintos barrios entre sí y éstos con el área central, posibilitando el tránsito fluido de las personas y las mercaderías.

### **Caracterización**

Se trata de acompañar el proceso de trasformación de la imagen de la ciudad y su desarrollo, siendo necesario determinar la función y jerarquía de la infraestructura de transporte, en particular del sistema vial, definiendo las distintas tipologías de la Red Vial existente, que se clasifica en: Red Primaria; Red Secundaria y Red Terciaria.

Esta clasificación implica también intervenciones con nuevos y diversos perfiles geométricos de la red según su funcionalidad, que se acompañarán con proyectos de infraestructura según el caso, como así también se caracterizarán las distintas tipologías de iluminación, forestación y mobiliario urbano.

Se analizará la estructura actual del S.I.T.M., teniendo en cuenta las variables de oferta y demanda y de ser necesario, se adecuarán sus recorridos y líneas actuales, previendo recorridos futuros que puedan adaptarse al crecimiento de la ciudad.

### **Finalidad**

- Mejorar las condiciones de tránsito en la ciudad
- Mejorar las vinculaciones entre el centro de la ciudad y los barrios
- Mejorar las condiciones de accesibilidad y atravesamiento de la ciudad

### **Proyectos**

#### **• Completamiento e integración del sistema vial**

Para optimizar la circulación y movilidad de ingreso a la ciudad y su integración

funcional, se estima conveniente trabajar en los proyectos para la reformulación y/o reestructuración de los siguientes accesos regionales:

Se proponen proyectos de readecuación sobre **Ruta Nacional Nº 12** (oeste), **Avenida Eva Perón**, **Ruta Provincial Nº 213**, **Avenida Tránsito Cocomarola** y su prolongación hacia el sur, **Ruta Nacional Nº 12** (este) y **Avenida Quaranta**.

**By Pass de la Ruta Nacional Nº 12**, en relación a este proyecto, que vincula los dos accesos este y oeste de la Ruta Nacional Nº 12, se plantea desfasar el eje del proyecto hacia el norte o hacia el sur, dentro de los 100 metros previstos para la zona de camino. Esta propuesta permitiría la progresiva transformación de esta conexión vial, en una futura autovía multitrocha o autopista, sin necesidad de destruir el emplazamiento propuesto sobre su eje y luego reconstruir parte de los carriles previstos en la primera etapa del proyecto vigente.

**Puente Posadas-Encarnación**. Dado su emplazamiento y considerando el proyecto de la futura Avenida Costanera que se construirá hacia el sur de la ciudad y que se vinculará con los accesos regionales como la Ruta Nacional Nº 12 (este), es necesario considerar en el marco del proyecto aludido, la previsión de un área de servicios y de apoyo al tránsito regional e internacional con Paraguay, deslindado del tránsito local que deberá mantener su carácter de paseo costero, cuyo proyecto está cargo del Ente Binacional Yaciretá en el corto plazo, obra que es parte del PTY.

#### • Reordenamiento del tránsito

En función del reconocimiento del rol funcional de las vías o arterias que conforman el sistema vial de la ciudad, definido por el trazado oficial existente, base fundamental de la infraestructura de soporte para la movilidad y desenvolvimiento del tránsito y el transporte y a los efectos de establecer sus diversas jerarquías, las cuales definirán la red vial que hará posible una reorganización del tránsito general, dentro de la estructura territorial de Posadas, se establecerán las siguientes categorías:

**RED PRIMARIA:** se define como el conjunto de vías o arterias existentes y proyectadas, que configuran con su geometría la estructura básica urbano-territorial y el ordenamiento de las áreas de extensión o de borde de la planta urbana. Este grupo está integrado por los ejes regionales que canalizan el tráfico que ingresa a la ciudad y por las vías principales que son la continuidad física y funcional de las primeras, siendo por lo tanto, las vías que presentan los principales flujos en la ciudad. Estas vías deben garantizar lo siguiente:

- a) adecuados niveles de accesibilidad y movilidad para servir de interconexión funcional al área urbana y la región
- b) condiciones de forma diferenciadas en relación a su jerarquía (perfiles, mobiliario urbano, forestación, iluminación, etc), con posibilidades ciertas de una implementación progresiva en función de las prioridades que se establezcan.
- c) circulación fluida tanto para el transporte público como para los vehículos en general

**RED SECUNDARIA:** se define como el conjunto de calles que constituyen la trama

## Agenda de Actuación Local Informe Final

elemental del tejido, fijando los modos y condiciones de accesibilidad, siendo su función principal la de canalizar el tránsito y el transporte interno a las áreas, articulando su conexión con las arterias de la red primaria y terciaria. El diseño funcional de las mismas, tendrá tipologías diferenciadas, según el rol particular que se le asigne a cada una de ellas.

**RED TERCIARIA:** se define como el conjunto de calles y pasajes que canalizan el tránsito interno vinculado a la red secundaria, de baja velocidad y poco volumen vehicular, que estructuran el orden elemental para el acceso a las parcelas y edificios.

Se plantean para los tres casos, posibles perfiles geométricos a tener en cuenta en la elaboración de los respectivos proyectos.

La propuesta de reordenamiento funcional y de movilidad, consiste básicamente en:

**a/ Jerarquización de la red vial.**

RED PRIMARIA, estará definida por las siguientes vías:

a) Vías urbano – regionales: de interconexión funcional entre el área urbana y la región, generalmente con accesibilidad al área central, integradas por las rutas nacionales y provinciales de llegada a la ciudad.

b) Vías urbano – primarias: de penetración que tienen como finalidad la accesibilidad al área central y/o interconexión entre vías primarias y/o regionales. Se consideran dentro de esta categoría, al conjunto de avenidas y bulevares existentes dentro de la trama urbana y aquellas nuevas arterias a crear, fundamentalmente aquellas que se proyecten en las áreas de extensión o de borde de la planta urbana.

Dentro de esta categoría se incluyen las Avenidas Transversales cuyo rol está vinculado fundamentalmente a cuestiones de tipo funcional y de reordenamiento urbano, facilitando la vinculación de nuevas áreas con la trama existente, readecuando las áreas de borde y permitiendo alternativas de conexión entre los accesos regionales. Estas intervenciones se darán principalmente, al sur de la Avenida Quaranta, en el sentido este-oeste, dado que en esa zona de la ciudad la red vial no presenta un ordenamiento territorial planificado.

RED SECUNDARIA, estará constituida por las siguientes vías:

a)Vías urbano – complementarias, de vinculación y/o distribución alternativa a las arterias principales, que interconectan sectores urbanos entre si, cuya función es canalizar el tránsito interno de las áreas, articulándolo con el resto del sistema de vías de la red. En esta categoría se encuentran las calles existentes y las a crear en el futuro.

RED TERCIARIA, integrada por las vías de distribución interna a las áreas fundamentalmente calles y pasajes existentes, de tránsito vehicular y/o peatonal.

## Agenda de Actuación Local Informe Final

### **b/ Trazado de la red:**

El esquema general que se plantea es tomar un módulo base, integrado por las cuatro arterias que definen el conjunto unitario denominado “chacra” en el área central, que determinará la regulación del sistema, para el trazado de la red primaria, esquema que se repetirá en la planta urbana y para toda la extensión territorial del área norte desde Av. Quaranta al sur, donde además se fijarán prioridades en la circulación al S.T.I.M. según los perfiles tipos que se adjuntan.

Deberán analizarse además, dentro de cada módulo en particular, la Red Primaria y Secundaria, dado que la Terciaria quedará definida por las calles y/o pasajes que delimiten la manzana.

### **• Ajuste del Sistema Integrado de Transporte Metropolitano**

Una característica destacable de la ciudad de Posadas, es que ha puesto en funcionamiento la primera etapa de un Sistema Integrado de Transporte Metropolitano, único en el país.

Teniendo en cuenta el mapa de flujos, la jerarquización de la red vial, las diferentes alternativas de diseño para los perfiles de calles y avenidas propuestos, el Sistema Integrado de Transporte Metropolitano brinda la posibilidad de su adecuación permanente a nuevas condiciones del uso del suelo o a las necesidades futuras que puedan presentar los procesos de crecimiento y ordenamiento urbano.

Para la etapa de “Gestión de Acuerdos” deberán vincularse los distintos actores que tienen que ver con el funcionamiento del sistema (Provincia, Municipios, representantes de las Empresas y de los usuarios).

Se deberá definir un proyecto integral de transporte y tránsito, dentro de las “Tareas Operativas”, tendiente a desarrollar funcionalmente los movimientos y las prestaciones del servicio público de acuerdo a las mayores o menores demandas producidas con la flexibilidad que sea necesaria.

El SITM, deberá contar en el corto plazo con un organismo técnico para su control y desarrollo que permitirá la adecuación del sistema, en función de las distintas políticas de uso del suelo, que se plantean a través del proceso de transformación de la Ciudad de Posadas. Se deberá tener en cuenta que el SITM debe no sólo servir a la población sin posibilidades de utilizar otros modos de transporte (individual), por lo que deberá dársele prioridad en el uso de la calzada, previendo para ello, un adecuado diseño de las vías, el proyecto de sus paradas, el mobiliario urbano compatible, etc.

## **Línea 2/ INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL**

***Promover el desarrollo de la ciudad orientando su crecimiento al completamiento interior y posibilitando la integración urbana con inclusión social a partir de crear las condiciones para el acceso a los servicios y los equipamientos***

Esta línea de actuación aborda la problemática de la desarticulación urbana desde dos dimensiones y de un modo integral:

- una, que se refiere a aquellas cuestiones estrictamente territoriales;
- otra, que contempla en particular la gestión de políticas sociales.

Desde el punto de vista territorial se trata de alentar / promover el desarrollo de la ciudad orientando su crecimiento al completamiento de las grandes áreas vacías que aún se encuentran en el interior de la planta urbana, desalentando su extensión. La mayor densidad de ocupación y la contención de la expansión permitirán un funcionamiento más racional de la ciudad, con una prestación de los servicios urbanos más eficiente (transporte público, recolección de residuos sólidos), una más equitativa distribución de los equipamientos comunitarios (salud, educación, recreación) y una mayor factibilidad para la extensión de las redes de servicios infraestructurales hacia aquellos lugares de la ciudad que aún carecen de ellos (desagües pluvio – colacales, agua potable).

Desde la perspectiva de la gestión de políticas sociales se trata de asociar desarrollo y acceso a equipamientos -nuevos o existentes- con programas y proyectos de base territorial. Refiere a promover todas aquellas condiciones que faciliten el acceso a instituciones de política social (trabajo digno, vivienda adecuada, infraestructura apropiada, servicios de salud y educación de calidad y sistema de justicia).

En ambos casos se trata de promover políticas que favorezcan tanto la integración urbana, como la inclusión social y simbólica.

### **Ejes de Intervención**

---

#### **Reorganización de la estructura territorial**

- Plan de Ordenamiento Territorial de Posadas
- Núcleos de Completamiento Urbano
- Gestión del Suelo Urbano

#### **Núcleos de inclusión ciudadana**

- Infraestructura edilicia para los NICs
- Equipos inter-áreas para la gestión de programas sociales integrales

- **Centro de apoyo para la inclusión económica (agricultura urbana, microemprendimientos)**

### **Reorganización de la estructura territorial**

Las intervenciones urbanas más recientes en Posadas están dando lugar, por un lado, a una nueva estructuración de la planta urbana y, por el otro, a una extensión del área urbanizada a niveles que no resultan recomendables para un buen funcionamiento de la ciudad en general.

Las obras iniciadas para definir un nuevo frente sobre el río, la construcción del centro de convenciones y el nuevo parque urbano hacia el oeste –el Parque de la Ciudad–, la construcción masiva de vivienda pública en sectores cada vez más distantes del centro, dejando grandes extensiones sin ocupar, van dando lugar a una nueva ciudad que imperiosamente debe reordenarse para mejor atender (racionalidad técnica, eficiencia económica, inclusión social) a las crecientes demandas de servicios e infraestructuras de la población y de las actividades productivas.

### **Caracterización**

En primer lugar, se propone tomar decisiones claves que tienen que ver con la organización estructural y funcional de la ciudad, de modo tal que se conviertan en los grandes lineamientos del ordenamiento territorial para los próximos años y encauzen el proceso de crecimiento y transformación por el cual está atravesando la ciudad y, por lo tanto, sirvan de punto de partida para la preparación del plan de ordenamiento territorial de Posadas.

En segundo lugar, se trata de identificar nuevas modalidades de actuación urbana y de construcción de la vivienda que se correspondan con esos criterios generales de intervención.

### **Finalidad**

- Organizar funcionalmente la ciudad, previendo los espacios necesarios para promover la localización de actividades que apunten a una transformación productiva de Posadas.
- Completar los grandes vacíos urbanos que han quedado en el interior de la planta urbana, luego del acelerado proceso de urbanización de los últimos años.
- Promover la urbanización progresiva de las áreas baldías en el interior de la ciudad.
- Densificar la ciudad de modo tal que la prestación de los servicios urbanos y la extensión de las redes de infraestructuras sea una ecuación que resulte técnica y económicamente factible.

## **Proyectos**

### **● Plan de ordenamiento territorial de Posadas**

Comprende el desarrollo de tres cuestiones básicas de la planificación urbana:

a/ las grandes decisiones o directrices de ordenamiento tendientes a reencauzar el crecimiento urbano, tales como:

- reforzar la macro cuadrícula de avenidas como malla de sostén del proceso urbanizador;
- contener la expansión de la planta urbana en particular hacia el sur, desalentando la construcción de grandes conjuntos habitacionales en la periferia de la ciudad;
- definir una zona de grandes equipamientos hacia el oeste que contenga la urbanización en esa dirección (aeropuerto, puerto, centro de convenciones, parque urbano, parque industrial, área de actividades logísticas, puerto).

b/ las intervenciones estructurales; esto es, los grandes proyectos sobre los cuales se va a "anclar" la transformación y modernización de la ciudad

c/ la reformulación del cuerpo de la normativa urbanística para adaptarlo al nuevo modelo territorial que anima la transformación de la ciudad e incorporar nuevos instrumentos de gestión que hagan posible una articulación eficaz entre el sector público y el sector privado en la ejecución de proyectos urbanos.

### **● Núcleos de completamiento urbano**

Se trata de promover el completamiento de los vacíos intersticiales de la planta urbana mediante distintas estrategias que se conjugan entre sí:

a/ el diseño de tipologías edilicias alternativas, que consiste en alentar una ocupación más intensiva del suelo urbano para un aprovechamiento más eficiente de los servicios urbanos de acuerdo con los siguientes criterios:

- Vivienda individual de dos y tres plantas en lotes de menores dimensiones que los habituales (en particular de frente más reducido que los destinados a vivienda individual en una sola planta).
- Conjuntos habitacionales de menor cantidad de unidades habitacionales de modo tal que puedan incluirse dentro de la planta urbana aprovechando los vacíos existentes y que, por lo tanto, no demanden la construcción de equipamiento urbano específico y aprovechen el equipamiento existente en el sector.
- Establecer mecanismos de compensación en los proyectos de urbanización de las chacras que impliquen la obtención de tierra para la construcción de vivienda pública.

b/ la programación de la ocupación de las chacras y vacíos interiores, a partir de considerar a la chacra como unidad territorial mínima de urbanización y, por lo tanto, de proyecto unitario que contemple básicamente:

- Apertura de calles (no necesariamente debe continuar con el trazado en cuadrícula)
- Empedrado y cordón cuneta

## Agenda de Actuación Local Informe Final

- Alumbrado público
- Arbolado público
- Conexión a redes de servicios de infraestructuras
- Parcelamiento
- Tipo de edificación (densidad / disposición de la construcción en la parcela)
- Cesión de tierra para la construcción de vivienda pública.

c/ la rehabilitación barrial, que consiste en la puesta en práctica de programas de mejoramiento del hábitat popular, en particular asentamientos irregulares ubicados en tierra pública (nueva zonificación que identifique recorridos internos, espacios públicos, equipamientos, parcelas para la construcción de nuevas viviendas). Acción que deberá llevarse adelante con la correspondiente gestión para la transferencia de la propiedad (por ejemplo, chacra del Ejército Argentino que hoy se encuentra ocupada por un asentamiento irregular)

### ● Gestión del suelo urbano

Distintas iniciativas tendientes a disponer de suelo urbanizado para, preferentemente, la construcción de vivienda social. En particular se trata de:

- la conformación de un banco de tierras (inventario de inmuebles municipales, estudio de factibilidad de recuperación de tierra pública para la construcción de nuevos equipamientos);
- la puesta en práctica de nuevos instrumentos de promoción de la urbanización (convenios público – público y convenios público – privado;);
- estudio de la posibilidad de puesta en marcha de un “fondo de gestión territorial”.

### **Núcleos de inclusión ciudadana**

La fragmentación, la ampliación de las brechas (urbanas, sociales, económicas y simbólicas) y la debilidad de los lazos sociales, provoca niveles crecientes de desafiliación que se expresan en altos niveles de exclusión.

Si bien este proceso se da en populosas ciudades latinoamericanas, en Posadas –aún tratándose de una ciudad de mediana escala– se vio agudizado por una cuestión nodal: los impactos negativos de un mega proyecto de infraestructura.

En este contexto desarticulador, las estrategias se direccionan hacia la generación de políticas en el sentido opuesto: acciones que integren socialmente y se refieran simbólicamente en el territorio.

### **Caracterización**

A través de los Núcleos de Inclusión Ciudadana (NICs) se territorializan los programas sociales en los distintos barrios de la ciudad; en ellos se concentran las actividades

## Agenda de Actuación Local Informe Final

derivadas de la gestión de los programas que estratégicamente fueron diseñados y priorizados.

Son espacios de encuentro y dialogo de los posadeños y entre ellos y el estado. Se trata de promover la construcción y reconstrucción de lazos sociales y barriales. Un lugar donde cada uno de los habitantes se reconozca como parte del territorio y lo reconozca como propio.

La presencia activa del estado municipal es fundamental a la hora de generar confianza y promover la participación de la ciudadanía. Para ello, se articula un conjunto de sitios, espacios y construcciones que actuarán como estructuradores del espacio urbano en el ámbito barrial.

La estructura funcional de los NICs es lo suficientemente flexible para que cada uno de ellos desarrolle los programas y proyectos que se adecuen al territorio según las particulares características de la población. Todos contarán con un núcleo primario de programas vinculados al empleo, la salud y la recreación garantizando así una prestación básica igualitaria en la ciudad.

### **Finalidad**

- Impulsar un proceso de construcción de capacidades que fortalezca a los ciudadanos y promueva el afianzamiento y la recuperación de sus identidades barriales.
- Promover el desarrollo de centralidades barriales con un nuevo contenido funcional y simbólico.
- Promover la construcción de lazos de proximidad entre el estado municipal y la comunidad y alentar la participación ciudadana.
- Dotar a los barrios de espacios públicos de calidad donde el estado municipal despliegue en forma transparente y democrática programas y proyectos integrales de base territorial.

### **Proyectos**

#### **• Infraestructura edilicia para los NICs**

Una de las claves de éxito del Proyecto es la determinación de los lugares donde instalar los NICs.

Algunos criterios a considerar:

- niveles de vulnerabilidad social: pobreza, desempleo, violencia, adicciones, desafiliaciones,
- condiciones de fragilidad en la población joven (niños que no asisten a la escuela y adolescentes que no estudian ni trabajan)
- mirada preventiva; esto es, estar atento a aquellos lugares donde, si bien los problemas no están agudizados, la presencia –en tiempo y forma– de políticas de contención y promoción de derechos puede evitar situaciones de riesgo.

Algunas estrategias para desplegar:

## Agenda de Actuación Local Informe Final

- la mirada interdisciplinaria aportará riqueza y mayor certeza a la decisión.

Primeras localizaciones sugeridas en los talleres y reuniones de equipo : A4, Itaembé Miní, Villa Cabello, Villa Lanús.

La infraestructura de los NICs contará con un núcleo básico, flexible y de calidad y dependerá de las particularidades del barrio y de los equipamientos específicos que se habilitarán. Puede utilizarse y/o refuncionalizarse equipamiento existente o construir nuevos según las necesidades del lugar.

### ● **Equipos inter-áreas para la gestión de programas sociales integrales**

La característica más innovadora de los NICs es su estrategia de abordaje territorial de carácter integral. Esto significa enfrentar los problemas del territorio con acciones articuladas estratégica y multidimensionalmente prestando especial atención a las características particulares de los barrios.

La integralidad no es solamente suma, o coordinación de programas; es el diseño, seguimiento y evaluación de programas de esas características, para lo cual es imprescindible:

- a.-** La constitución de equipos multidisciplinarios e inter-áreas municipales.
- b.-** Una visión de conjunto sobre los problemas, los objetivos y la necesidad de la acción integrada e intersectorial
- c.-** un diagnóstico ajustado del territorio a intervenir:
  - Identificar de las causas de la situación en los procesos colectivos e individuales;
  - Analizar sus relaciones en términos de personas, comunidades, grupos y territorio.
  - Considerar el territorio implica establecer jerarquías y dependencias institucionales, conocer las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales en el ámbito del territorio: identificar las mediaciones que es preciso crear y las contradicciones que habrá que resolver; lograr el compromiso colectivo tomando en cuenta las especificidades de los diferentes actores.

### ● **Centros de apoyo para la Inclusión económica**

Teniendo en cuenta que uno de los problemas mas relevantes que determina altos índices de pobreza en Posadas es el de la desocupación, desde los NICs se pondrá especial énfasis en la creación de los Centros de Apoyo para la Inclusión Económica. Estos funcionarán como espacio de promoción del empleo, la capacitación para la empleabilidad y parte de una red de servicios de empleo.

No será solamente el lugar donde se informará sobre los programas nacionales, provinciales y municipales de empleo, sino, fundamentalmente, donde los vecinos participan y gestionan programas de trabajo y capacitación.

El desarrollo de los programas específicos (agricultura, oficios, producción de alimentos, etc.) dependerá de las necesidades y capacidades de los vecinos del barrio; en

**Agenda de Actuación Local  
Informe Final**

todos los Centros se procurará instalar el espíritu asociativo y cooperativo que habilita la creación y consolidación de lazos comunitarios.

### **Línea 3/ LA IMAGEN DE CIUDAD**

***Construir una imagen renovada y moderna de la ciudad partiendo de las nuevas condiciones que ofrece el gran espejo de agua y de los cambios que ya se están materializando en el borde con el agua y en el área central***

Esta línea de actuación aborda todas aquellas cuestiones que tienen que ver con la construcción de una nueva imagen de la ciudad que ya se viene materializando fundamentalmente a partir de distintas intervenciones en el borde con el río –Avenida Costanera– y, también, en el área central –Calles Paseo–.

La tradicional vinculación entre la ciudad y el río se ha modificado sustancialmente a partir de la construcción de la Avenida Costanera, dando lugar a la aparición de un nuevo frente de la ciudad sobre un gran espejo de agua en formación. Nuevos usos ya se incorporan sobre ese frente y otros lo harán pronto, dando cuenta de la transformación por la cual está atravesando actualmente la ciudad de Posadas.

Se trata de un nuevo espacio público de la ciudad, que reorienta procesos de construcción y de localización funcional, que ofrece un nuevo y gran lugar de paseo y recreación para todos los posadeños, que se convierte en un centro de atracción para los visitantes. Por su disposición estratégica dentro de la planta urbana, por sus amplias dimensiones, por su disponibilidad para albergar nuevos usos, por sus características paisajísticas, este nuevo espacio público se presenta como la oportunidad de construir una nueva fachada sobre el agua que resuma y simbolice los procesos de cambio que tienen lugar en el interior de la ciudad.

Además, es también la oportunidad de poner en marcha nuevas instancias de articulación y consenso entre quienes juegan un rol protagónico en la definición de los destinos de Posadas, y que también darán cuenta acerca de los cambios en el modo de pensar la construcción y la gestión de la ciudad.

#### **Ejes de Intervención**

---

##### **Complejamiento del Frente Fluvial**

- **Nuevos equipamientos culturales y deportivos de atracción turística**
- **Nuevos espacios públicos**
- **Nuevos equipamientos culturales y de atracción turística**

##### **Revalorización de espacios de identidad**

- **Recuperación Parque Paraguayo y Anfiteatro**
- **Recualificación del Área de la Bajada Vieja y Villa Sarita**

- **Rehabilitación del Área del Cerro Pelón**
- **Renovación del Área de la Estación Terminal Posadas**
- **Puesta en valor de edificios y sitios de valor patrimonial**

### **Espacios urbanos de calidad**

- **Tratamiento de los bulevares perimetrales al área central**
- **Forestación de calles y espacios públicos**
- **Renovación de mobiliario urbano**
- **Renovación de señalética urbana**

### **Complejamiento del Frente Fluvial**

Las intervenciones sobre la costa se presentan como la oportunidad para dotar a la ciudad de nuevos espacios públicos, donde el diseño de calidad y los nuevos equipamientos den cuenta y simbolicen el pasaje de Posadas hacia una ciudad que se renueva, se moderniza y se hace más accesible a todos sus habitantes.

Por otro lado, la construcción de nuevos espacios públicos de calidad (tanto en su diseño, como en su materialización y en sus equipamientos y componentes) contribuye a que se democratice el uso del espacio urbano por parte de los distintos sectores de la población, independientemente de su condición social.

El uso público de la costa como gran paseo urbano, con el que la ciudad no contaba hasta hace muy poco, debe ser reforzado con la instalación de otros equipamientos urbanos que promuevan un uso más intensivo de este particular y emblemático sector de la ciudad.

### **Caracterización**

Se trata de proyectar nuevos espacios públicos con su correspondiente mobiliario urbano a lo largo del nuevo borde que la ciudad tiene sobre el espejo de agua definiendo de modo consensuado entre la Municipalidad de Posadas, el Ente Binacional Yaciretá y la Dirección Provincial de Vialidad, entre otros actores, las particularidades que hacen al extenso frente fluvial de la ciudad.

### **Finalidad**

- Construir una nueva fachada de Posadas a partir de organizar el frente de la ciudad sobre el Paraná.
- Dotar a la ciudad de nuevos espacios públicos y equipamientos recreativos y culturales.
- Alentar la aparición de equipamientos que refuerzen el desarrollo de la actividad turística.

## **Proyectos**

### **● Nuevos equipamientos culturales y deportivos de atracción turística**

Completar el equipamiento de este gran espacio público de carácter lineal con nuevas instalaciones que completen los servicios para el turista y expresen los cambios de la ciudad:

- Centro de Interpretación de la Selva
- Puerto deportivo – turístico El Brete
- Centro de Expresiones Artísticas Horacio Quiroga
- Centro de gastronomía local (de las distintas colectividades que se radicaron en Posadas y en Misiones y de las comunidades originarias). Posible lugar: Bajada Vieja
- Recuperación de los *ferry boats*

### **● Nuevos espacios públicos**

Articular a lo largo de la Avenida Costanera una serie de actividades y equipamientos que transformen a este sector de la ciudad en el gran ámbito público de la ciudad y alienten el desarrollo de nuevas actividades, tales como los deportes náuticos. Para ello, se propone:

- el desarrollo del Parque del Puente, en la cabecera del puente internacional, considerando la posibilidad de incorporación del “sambódromo” de la estudiantina en ese lugar;
- el desarrollo del Parque Sur, en el área de desembocadura del Arroyo El Zaimán con área para eventos transitorios (circo / parque de diversiones);
- el desarrollo del Parque Oeste, en el área de la desembocadura del Arroyo Mártires y su articulación con el Parque de la Ciudad;
- la construcción de bajadas y miradores al lago, particularmente en la culminación de las avenidas entre chacras sobre el borde norte;
- el desarrollo de un balneario público con área deportiva, ubicado hacia el sur del puente internacional;
- la instalación de servicios sanitarios adecuados en todo el recorrido público sobre el borde del río.

## **Revalorización de espacios de identidad**

Las ciudades contienen en su interior sitios, construcciones, espacios públicos e instalaciones especiales que se presentan como ámbitos singulares que históricamente las han caracterizado y que hoy se posicionan como espacios de la identidad urbana local que ameritan una política integral de protección y puesta en valor.

Es a partir de ellos que también se puede pensar en la puesta en práctica de una política modernizadora que debe animar la transformación de la ciudad.

## Agenda de Actuación Local Informe Final

### **Caracterización**

Se trata de sectores de la ciudad que deben ser puestos en valor a partir de jerarquizar sus espacios públicos, proteger las construcciones de valor patrimonial e incorporar nuevos equipamientos y mobiliario urbano con diseños de calidad. La puesta en valor significa jerarquizarlos como sitios particulares de la ciudad y convertirlos en atractivos renovados que Posadas está en condiciones de ofrecer a sus propios habitantes y a los visitantes.

### **Finalidad**

- Recualificar el espacio público en sectores urbanos significativos e identitarios del área central de la ciudad.
- Predisponer la renovación urbana en sitios con elevado deterioro edilicio que ocupan un lugar estratégico en la organización de la ciudad.
- Proteger las edificaciones de valor patrimonial.

### **Proyectos**

#### **• Recuperación del Parque Paraguayo y Anfiteatro**

Se trata de mejorar las condiciones que ofrece este tradicional espacio público de la ciudad y balcón sobre el río, uno de los más antiguos de la ciudad y de mayor valor en la población posadeña considerando lo siguiente:

- Ordenamiento interior del parque teniendo en cuenta el proyecto original de Alejandro Bustillo
- Nuevo proyecto de iluminación
- Mantenimiento y mejoras de los kioscos centrales
- Recuperación y tratamiento paisajístico de las bajadas hacia la Avenida Costanera
- Resolución de áreas intrusadas sobre la barranca
- Parquización de la barranca
- Nuevo proyecto del acceso y "foyer" del Anfiteatro
- Mejoras en el escenario y borde sobre la barranca

#### **• Plan de recualificación del Área de la Bajada Vieja y Villa Sarita**

Se trata de poner en valor uno de los sitios urbanos más significativos de la ciudad mediante la elaboración de un plan especial para el sector teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

- Delimitación del sector (ajustar límites partiendo de la perimetación del distrito AE2 del Código Urbano)
- Proyecto de recualificación del espacio público (iluminación, arbolado, tratamiento de veredas, balcones sobre la barranca, bajadas a Avenida Costanera, plazoletas, tratamiento de la barranca)

## Agenda de Actuación Local Informe Final

- Identificación de construcciones de valor arquitectónico y definición de medidas de protección / jerarquización
- Resolución área de construcciones precarias / irregulares
- Definición de indicadores urbanísticos

### ● **Plan de Rehabilitación del Área del Cerro Pelón**

Se propone poner en valor este particular sector de la ciudad que, a partir de la construcción de la Avenida Costanera, aparece como una proa de la ciudad sobre el río, convirtiéndose en uno de los miradores más importantes hacia el espejo de agua. La elaboración de un plan especial para el sector deberá tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- Regularización dominial de los ocupantes
- Definición del trazado definitivo
- Preservación del borde sobre la barranca como espacio público
- Parquización, iluminación, forestación, mobiliario urbano del sector de mirador
- Articulación con Avenida Polonia
- Definición de indicadores urbanísticos

### ● **Puesta en valor de edificios y sitios patrimoniales**

Definir medidas concretas de protección y jerarquización del entorno para poner en valor edificios de valor patrimonial (valor histórico, arquitectónico, simbólico) que se encuentren particularmente en el área central de la ciudad; por ejemplo:

- Estación Posadas del Ferrocarril General Urquiza,
- Hotel Savoy,
- Hotel de Turismo,
- Bustillo en Posadas (Iglesia Catedral, Plaza San Martín, Plaza 9 de Julio, Pórtico Cementerio La Piedad),
- Ruinas de las trincheras, etc.

### **Espacios urbanos de calidad**

La modernización de las ciudades pasa también por ofrecer nuevas condiciones de calidad en sus espacios urbanos. Una ciudad que pretende desempeñar un rol protagónico en el contexto regional y desarrollar su potencialidad turística tiene que presentar necesariamente un espacio público diferente y mejorado. Los espacios públicos son entendidos como lugares de la ciudad con un carácter propio que deviene del modo en que ha sido utilizado y apropiado por parte de la sociedad de acuerdo con las costumbres y demandas de cada momento histórico.

De acuerdo con ello, se entiende entonces que un medio urbano seguro, confortable, agradable para sus habitantes, es el resultado de la conjunción de tres factores: la estructura físico - funcional de la ciudad, el ordenamiento de su crecimiento y la calidad del diseño y materialización de sus espacios públicos. Por lo tanto, se trata de asegurar que el crecimiento de la ciudad vaya de la mano de un proceso de recualificación de sus espacios públicos que contribuya a mejorar las condiciones que actualmente presentan el patrimonio natural y construido de Posadas.

### **Caracterización**

Se trata de mejorar las condiciones que ofrecen los espacios públicos a partir de tener en cuenta aspectos que hacen tanto a su diseño como a su materialización manteniendo sus respectivas particularidades y, a la vez, otorgarles rasgos comunes que los identifiquen como propios de la ciudad, como una "marca registrada" de Posadas.

### **Finalidad**

- integrar el sistema de espacios públicos de la ciudad con los elementos del paisaje y la topografía del territorio;
- revertir las situaciones de deterioro y/o abandono de algunos espacios públicos mediante operaciones de recualificación de los espacios abiertos
- lograr un diseño integral de los espacios públicos y de sus componentes.

### **Proyectos**

#### **• Tratamiento de los bulevares perimetrales al área central**

Se trata de una serie de intervenciones que jerarquicen este paseo tradicional de la ciudad que conforma el circuito de bulevares. Para ello, se partirá del proyecto de los canteros centrales y las aceras perimetrales en forma unitaria, considerando criterios comunes respecto de su parquización, forestación, iluminación, mobiliario urbano y disposición de elementos ornamentales. Se analizará la posibilidad de contar con una senda para recorridos en bicicletas en el cantero central.

#### **• Forestación de calles y espacios públicos**

Consiste en la definición de un plan de acción que tenga en cuenta la forestación (o reforestación, según el caso) de distintos sitios de la ciudad teniendo en cuenta sus específicas condiciones (topografía, dimensiones, funciones): calles del área central, avenidas de acceso, avenidas de la grilla de extensión, calles barriales. Las especies vegetales serán seleccionadas entonces de acuerdo con esas particularidades.

#### **• Renovación de mobiliario urbano**

La renovación del mobiliario urbano se llevará adelante fijando criterios comunes respecto del diseño de aquellos elementos que integran el equipamiento de los

## Agenda de Actuación Local Informe Final

espacios públicos (columnas de iluminación, farolas, bebederos, bancos, cestos, kioscos, canteros, refugios, etc.) considerando también la posibilidad de distinguirlos de acuerdo con los ámbitos de la ciudad donde estén dispuestos (avenidas, bulevares, calles peatonales, paseos, avenidas, bulevares).

### • **Renovación de señalética urbana**

Consiste en la definición de criterios para el diseño de los elementos de señalización referidos a:

- la identificación de lugares de la ciudad (calles, barrios, lugares de interés turístico, lugares históricos, monumentos arquitectónicos, parques, plazas, balnearios, grandes instalaciones);
- las orientaciones del tránsito (dirección, velocidad, condiciones de circulación, condiciones de estacionamiento, etc.);
- las indicaciones del transporte público (paradas, identificación de líneas y recorridos, etc.).

Para ello, se tendrá en cuenta la escala urbana de su implantación, adecuando entonces los mensajes, tamaño y diagramación.

## **Línea 4/ NUEVO MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL**

***Construir nuevos vínculos entre el gobierno local y la sociedad de modo tal de desarrollar sinergias desde la articulación de esfuerzos públicos y privados que motoricen las opciones estratégicas para el desarrollo territorial***

Esta línea de actuación se propone construir las capacidades municipales necesarias para liderar el desarrollo urbano territorial de Posadas de modo estratégico y participativo.

Para esto, la organización municipal de Posadas se transforma profundamente a fin de llevar adelante las acciones y los proyectos de modo efectivo. Esta transformación implica actuar en tres sentidos: diseño de nuevos mecanismos, transformación de base y desarrollo de espacios de vinculación con otras jurisdicciones estatales y con la sociedad civil.

El diseño de nuevos mecanismos comprende el desarrollo de espacios de decisión estratégica, de núcleos de coordinación con altas competencias técnicas, equipos de gestión de proyectos y un diseño organizacional dinámico y descentralizado.

La transformación de base de la gestión municipal actúa revisando los principales procesos de gestión urbana a fin de simplificarlos y hacerlos eficientes, desarrollando competencias en el personal e implementando un esquema de información de alta calidad para la toma de decisiones y la gestión.

Por su parte, este nuevo posicionamiento del municipio como líder requerirá, además, promover mecanismos y condiciones para el desarrollo de nuevos vínculos entre el gobierno local y la sociedad. De este modo se fortalecerán sinergias para motorizar las opciones estratégicas de modo conjunto con la Sociedad civil y otras jurisdicciones estatales.

### **Ejes de Intervención**

---

#### **Gestión Estratégica**

- GAE – Gabinete Actuación Estratégica
- ODT – Oficina de Desarrollo Territorial
- SGU – Secretaría de Gestión Urbana
- Descentralización Municipal
- Equipos de Proyecto

#### **Renovación Municipal**

- Reformulación de procesos
- Desarrollo de competencias

- **Informatización de la Gestión**

### **Gestión Municipal Integrada y Concertada**

- **Mesas de acuerdo Público - Público**
- **Mesas de Acuerdo Público - Privado**

### **Gestión Estratégica**

Define la impronta del estilo de gestión territorial: estratégico, ágil y profesional. Diseña e implementa diversos mecanismos de gestión articulados para el desarrollo de los proyectos urbanos, a fin de posibilitar una gestión territorial integrada, eficiente y eficaz.

#### **Caracterización**

Diseña un esquema de gestión integrada que comprende las diversas dimensiones implicadas en el diseño organizacional: el núcleo de decisiones estratégicas, el espacio coordinador de alta cualificación técnica y abordaje multidimensional, la estructura operativa resignificada y una dinámica de trabajo específica.

Comprende los siguientes mecanismos articulados:

<b>Mecanismo</b>	<b>Función</b>
● <b>GAE – Gabinete Actuación estratégica</b>	● Núcleo estratégico
● <b>ODT – Oficina de Desarrollo Territorial</b>	● Espacio de diseño y coordinación
● <b>SGU – Secretaría de Gestión Urbana</b>	● Estructura operativa permanente
● <b>Descentralización Municipal</b>	● Desarrollo de proyectos, servicios y trámites a nivel territorial
● <b>Equipos de Proyecto</b>	● Dinámica de trabajo

#### **Finalidad**

- Desarrollar un diseño organizacional acorde a los requerimientos de la gestión territorial estratégica.
- Vincular institucionalmente los ámbitos de decisión, dirección y ejecución para desarrollar una gestión dinámica y eficaz.
- Articular las diversas áreas intervinientes en la gestión urbana, eliminando las barreras burocráticas y la excesiva fragmentación de la estructura municipal.

## **Proyectos**

### **• GAE Gabinete de Actuación Estratégica**

**Nodo articulador de la Gestión Territorial.** Es el ámbito para la toma de decisiones estratégicas sobre lo territorial. Permite el abordaje conjunto e integral de las acciones a desarrollar. Posibilita instancias de resolución multidimensional de las problemáticas urbanas, facilitando las negociaciones necesarias para llevar adelante políticas integradas.

Se reúne periódicamente para tomar las decisiones claves y comprometer acciones y recursos para la ejecución de los proyectos. Define los lineamientos, resuelve acciones a emprender y garantiza los acuerdos internos necesarios para la sincronización y eficiencia de las tareas.

Integrantes: Secretaría General, Unidad de Coordinación y Control de gestión, Secretaría de Calidad de vida, Secretaría de Planificación Estratégica y Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

### **• ODT - Oficina de Desarrollo Territorial**

Abocada al desarrollo de mecanismos de coordinación transversales que permitan acciones articuladas, entre todas las unidades internas y los actores externos.

**Misión:** Coordinación de los proyectos y acciones municipales vinculados al desarrollo urbano territorial con un enfoque profesional, dinámico e integrador.

#### **Principales Funciones:**

- Planificación de las acciones de desarrollo territorial
- Diseño y evaluación de proyectos urbanos
- Seguimiento integral de los proyectos desde su diseño hasta la devolución de las obras.
- Coordinación de la participación de los diferentes actores en la ejecución de proyectos.
- Evaluación de los avances de tareas, cronogramas y uso de recursos.
- Gestión de la información y las comunicaciones necesarias para el desarrollo de proyectos.

#### **Áreas:**

Planificación: Plan urbano / Normativa

Proyectos: Proyectos urbanos / Diseño

Coordinación: Mesas de acuerdo / Gestión de Proyectos / Descentralización

Tierras: Tierras Públicas / Gestión de tierras

Información: GIS

#### **Críterios de diseño:**

- Núcleo técnico profesional de alta calidad y compromiso, integrando profesionales municipales con profesionales contratados específicamente.

- Abordaje multidimensional, con profesionales de diversas vertientes disciplinares y/o trayectorias diferenciadas.
- Centrado en la anticipación estratégica y la promoción de un desarrollo sostenible, ambiental y socialmente.

**• SGU - Secretaría de Gestión Urbana**

La gestión integral requiere hacerse cargo de los diferentes momentos de la resolución de la problemática urbana: el diseño, la planificación, la ejecución, el monitoreo y la evaluación de las acciones.

Por esto la propuesta estructural presenta un enfoque integrador, nucleando en una sola dependencia las áreas de Planeamiento y Obras, actualmente dependientes de dos Secretarías diferentes. El nucleamiento en una sola dependencia de todas las competencias vinculadas a la planificación y gestión de obras garantiza una unidad de criterio, acelera los tiempos e imprime una lógica común al accionar.

Esto se complementa con la generación de otra área cuya competencia sea la prestación de Servicios Públicos y el Mantenimiento urbano.

De esta manera se diseñan dos ámbitos de gestión claramente diferenciados:

- uno cuya competencia es la construcción de ciudad: desde el diseño hasta la evaluación final de lo actuado;
- otro para la prestación de servicios y mantenimiento urbanos.

Criterios de diseño de la estructura:

- Revisión del agrupamiento de unidades de trabajo, integrando todas aquellas que están vinculadas a la intervención urbana.
- Trabajo en base a criterios de agrupamiento funcionales, de producto y territoriales, que garanticen la especialización de los profesionales que integran las unidades de trabajo y, a su vez, una mirada integral.
- Implementación de mecanismos de coordinación transversales (Proyectos) que permitan acciones articuladas, entre todas las unidades internas y los actores externos.

**• Descentralización Municipal**

Es el mecanismo que garantiza la presencia y el accionar municipal en todo el territorio, materializando en cada rincón de Posadas las decisiones estratégicas. Permite un trabajo particularizado según las características específicas de cada territorio, articulado en una lógica común y equitativa.

La descentralización organiza el trabajo territorial a partir de áreas descentralizadas, unidades territoriales menores en las que se divide el municipio. Esta división se realiza a partir del reconocimiento de características comunes preexistentes, garantizando, a su vez, un determinado nivel de homogeneidad entre las diferentes áreas descentralizadas.

## Agenda de Actuación Local Informe Final

Prevé la ejecución de Centros Municipales, ámbitos de presencia Municipal de alta calidad en cada unidad territorial. Materializando de esta manera la noción de un estado cercano, que se involucra con las necesidades específicas de los vecinos y establece canales de comunicación y participación permanente para el diseño y la gestión de la ciudad.

Los Centros Municipales tienen tres ámbitos de competencias específicas: el desarrollo de proyectos a escala barrial, la prestación de servicios y mantenimiento del territorio y la tramitación de trámites administrativa descentralizados.

Su ejecución requiere contemplar los siguientes pasos:

### 1/ Delimitación de funciones

Definición de aquellas funciones y/o tramitaciones que van a ser descentralizadas en el marco de las competencias previstas: desarrollo de proyectos a escala barrial, gestión del mantenimiento y los servicios territoriales y tramitaciones administrativas.

### 2/ Delimitación territorial

Definición de las áreas descentralizadas a partir del análisis de los estructurantes sociopolíticos, urbanísticos, económicos e históricos del territorio.

### 3/ Diseño organizacional

A partir de las definiciones comunes para todas las áreas descentralizadas y las particularidades (urbanísticas, sociales y culturales) de cada una, se diseña la prestación de determinados servicios municipales y/o la implementación de centros para tramitaciones.

Se rediseñan estos procesos para que puedan ser descentrados, se incorporan las tecnologías apropiadas y gestionan el desarrollo de nuevas competencias en el personal, capacitándolo en comunicación y atención al vecino.

### 4/ Diseño estructura y medioambiente de trabajo

La presencia de calidad del Municipio en cada territorio requiere de una materialización que permita a los vecinos y a los propios agentes municipales y organizaciones sociales percibirlo.

Para esto se seleccionará el lugar de emplazamiento del Centro de Distrito considerando las dimensiones urbanísticas y simbólicas del espacio. El Centro de Distrito, por sus características (recuperación de patrimonio, diseño, calidad, etc.) será una obra emblemática para el territorio, donde los vecinos se reconozcan y, asimismo, se sientan en un ámbito propio.

El Centro se estructura como planta en ámbitos de calidad para el trabajo Municipal, la atención de los ciudadanos, y las instancias de diálogo. Señala claramente una nueva imagen de gestión en su: Distribución espacial, mobiliario ergonométrico, iluminación, ambientación, identificación y señalética.

### ● Equipos de Proyecto

La gestión municipal no sólo tiene un componente estructural de distribución de autoridad, responsabilidades y recursos (la estructura), tiene también un fuerte componente dinámico, en sus dos vertientes:

## Agenda de Actuación Local Informe Final

- el continuo en el tiempo, que atiende a la producción permanente (los procesos)
- el que satisface demandas específicas de un modo particular (los proyectos).

A éste último punto lo consideramos estratégico para llevar adelante un nuevo modelo de gestión. Que consideramos Proyectos? Un conjunto de acciones coordinadas para el logro de un objetivo determinado en un plazo previsto, con la intervención de diferentes actores.

Para que los proyectos alcancen sus metas es necesario que:

- Formularlos atendiendo a su complejidad
- Gestionarlos de un modo flexible y transversal
- Hacer el seguimiento por medio del monitoreo de indicadores.
- Evaluarlos para producir aprendizajes

Gestionar proyectos significa hacer un seguimiento integrado del mismo desde el surgimiento de la idea hasta su evaluación final. Requiere, por lo tanto, construir un equipo ad hoc que se reconozca como el equipo del Proyecto.

De otro modo, la gestión de tipo administrativista, fragmentada y con escasos niveles de vitalidad que manifiesta el Municipio de Posadas impedirá el correcto seguimiento y coordinación de acciones, generando dilapidación de recursos y logros insatisfactorios, es decir, bajísimos niveles de eficiencia y eficacia.

Los equipos de proyectos están formados por miembros de cada una de las áreas involucradas, garantizando la integración de las diferentes especialidades de la organización con un objetivo común en todo el proceso. Se trata de equipos transversales que inician y finalizan sus funciones con el proyecto. Sus miembros siguen perteneciendo a sus unidades funcionales pero integran el equipo de proyecto y como tales se constituyen en nexos entre ambos espacios organizacionales.

El Equipo está a cargo de un Director del Proyecto, que garantiza su gestión y se vincula directamente con la ODT.

Esto permite:

- Mayor flexibilidad ( los equipos se construyen con objetivos determinados y luego se disuelven)
- Comunicación dinámica
- Mejoras en la eficiencia en el uso de recursos
- Incrementos de la eficacia
- Aprendizaje permanente

### **Renovación Municipal**

Trabaja en el mediano plazo con aquellos proyectos imprescindibles para la transformación de la gestión que se sitúan en el plano de los cambios institucionales, más profundos, orientados a transformar pautas culturales de gestión en los niveles operativos y de management.

## Agenda de Actuación Local Informe Final

Construye las capacidades necesarias para la gestión estratégica a nivel de base, actuando en el desarrollo del personal, los procesos de producción municipal y la producción y circulación de información.

Da señales claras al personal del nuevo rumbo, y fija los cimientos para el desarrollo satisfactorio de los proyectos y los procesos permanentes de la Secretaría. Sus acciones permiten arraigar, fortalecer y avanzar en la transformación organizacional.

Sin estas acciones el programa de Gestión Estratégica tiene escaso sustento y corre el riesgo de convertirse rápidamente en una serie de mecanismos vacíos, sin vínculos con la gestión permanente del municipio y con escasas capacidades reales de operar en territorio de un modo efectivo.

### **Caracterización**

Simplifica y flexibiliza los principales los servicios y trámites municipales vinculados con la gestión urbana.

Forja nuevos liderazgos que promueven la innovación y el aprendizaje, desarrolla nuevas competencias en el personal.

Implementa mecanismos y dispositivos para la generación, almacenamiento y circulación de información de calidad para la toma de decisiones y el desarrollo de las funciones específicas.

### **Finalidad**

- Construir las capacidades necesarias para la gestión estratégica a nivel de base
- Promover el desarrollo de competencias estratégicas en el personal
- Dotar de eficiencia y eficacia los procesos de producción municipal
- Generar y disponer de información de calidad para la gestión

### **Proyectos**

#### **• Reformulación de procesos**

Los procesos permiten transformar los insumos en productos organizacionales, son el flujo de actividad permanente del Municipio. Una gestión integral requiere mirarlos con particular esmero, ya que articulan en sí mismos la participación de diversas áreas municipales en diversos momentos, lo que requiere una importante dosis de diseño y correcta sincronización.

Reconoce como núcleo de problema la escasa dinámica de la gestión municipal. Se propone el rediseño de los procesos de gestión territorial a partir de criterios de interjurisdiccionalidad y mejora permanente. Diseña procesos efectivos que permitan garantizar las acciones necesarias en los tiempos y con los recursos previstos.

Por su criticidad, en primer instancia rediseña los procesos de

- Planificación urbana
- Construcción de obras : Diseño / Proyecto, Redacción del Pliego, Ejecución

## Agenda de Actuación Local Informe Final

- Mantenimiento de obras: Relevamiento de necesidades / reclamos, priorización de tareas, diseño de Pliego, Ejecución
- Compras y contrataciones: Licitaciones públicas, Licitaciones Privadas, Concursos de Precios.

A fin de dotarlos de dinamismo, eficiencia, eficacia y transparencia.

Identifica puntos críticos y momentos claves de los procesos para su optimización. Elimina tiempos muertos y pasos sin agregación de valor. Incluye la revisión y transformación integral de sus principales subprocessos, la normativa asociada, los principales productos y sistemas de información asociados.

Rediseña las principales tareas e identifica los standares a alcanzar, documenta los nuevos procesos y establece indicadores de gestión. Fija las bases para la evaluación de gestión, la mejora permanente y la comunicación certera a los ciudadanos.

### ● Desarrollo de competencias

Desarrolla competencias técnicas y capacidad de innovación y aprendizaje en el personal municipal, como condiciones necesarias para una gestión exitosa.

Se estructura en torno a dos líneas principales de trabajo:

#### 1. Formación para un nuevo liderazgo en el sector público local

Destinado a desarrollar la masa crítica que lidere la nueva gestión con lógicas de intervención comunes y lenguajes compartidos. El nuevo estilo del municipio requiere líderes con un perfil estratégico, proactivo y movilizador.

Para desarrollarlo se prevé la actuación combinada de diferentes estrategias de formación: Acciones de vinculación con otros municipios (nacionales e internacionales), seminarios de trabajo interno, participación en congresos nacionales e internacionales, jornadas de capacitación tradicional y no tradicional, visitas a Municipios que lleven adelante proyectos innovadores en torno a los siguientes núcleos básicos:

- Liderazgo y gestión estratégica de problemáticas complejas.
- Visión integral, políticas integradas y abordaje territorial.
- Gestión de trabajo en equipo, gestión asociada y en redes.
- Planificación, evaluación y mejora permanente.

Destinado a Secretarios, Directores Generales y Directores de Planificación y Gestión Urbana, Obras Públicas, Servicios Públicos, Asuntos barriales, Turismo, Cultura, Acción Social, Educación ciudadana y Desarrollo social.

#### 2. Formación en competencias básicas para la gestión de proyectos integrales

Promueve y desarrolla en el personal municipal las competencias necesarias en el nuevo estilo de gestión, donde la responsabilidad compartida por la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos es la clave.

Articula diversas acciones básicas:

## Agenda de Actuación Local Informe Final

- Jornadas periódicas para el personal de comunicación de metas y desafíos comunes y desarrollo de ámbitos de sociabilización e intercambio entre áreas.
- Visitas a Municipios que lleven adelante proyectos innovadores en los ámbitos de competencia.
- Desarrollo de competencias específicas según funciones.
- Capacitación en gestión por proyectos, trabajo en equipos, liderazgo.
- Capacitación informática en herramientas de escritorio, software para la gestión de proyectos, sistemas de información geográfica, etc. Según grupos de destinatarios
- Formación para la mejora continua según grupos de destinatarios.

Destinado al personal de la Oficina de Gestión Urbana, Planificación y Gestión Urbana, Obras Públicas, Servicios Públicos, Asuntos barriales, Turismo, Cultura, Acción Social, Educación ciudadana y Desarrollo social.

### ● **Informatización de la gestión**

Construcción de una red de información integrada que permita el seguimiento de los procesos, la reducción de las duplicaciones de tareas y el acceso a información sustantiva en tiempo real según diferentes grupos de usuarios. Reconoce el principio de información única en un único lugar, accesible desde diferentes espacios y niveles de seguridad. Supone el desarrollo de la infraestructura informática y el diseño de los circuitos y dispositivos para la producción y disposición inteligente de la información. Incluye:

- Definición del parque mínimo de puestos informatizados para el desarrollo de los nuevos procesos y proyectos.
- Características técnicas del hard y soft necesario según funciones.
- Diseño de la red de conexión de los puestos de trabajo críticos.
- Definición de usos, niveles de acceso y estándares de producción y almacenamiento.
- Implementación de Software básico de escritorio y específico por funciones.
- Informatización de los procesos principales
- Diseño e implementación de un plan integral para la actualización permanente de la red de la Secretaría

La disposición y acceso a la información eficientiza la gestión, disminuye las tareas rutinarias, posibilita la combinación y el uso inteligente de recursos. Construye cultura de puertas abiertas y de rendición de cuentas a los ciudadanos de los avances de la gestión. Posibilita el acceso transparente a la información municipal y acerca la información sobre las acciones del municipio a los diversos sectores de la población.

## **Gestión Municipal Integrada y Concertada**

Promueve el desarrollo de ámbitos de diálogo para la gestión institucional. Espacio de construcción de acuerdos y estrategias consensuadas entre el Ejecutivo, el Legislativo Municipal y los actores de la Sociedad Civil involucrados.

### **Caracterización**

Las mesas de acuerdo se estructuran a partir de la convocatoria municipal para el tratamiento de una agenda de problemas compartidos entre el municipio (Ejecutivo y Concejo) y un socio estratégico para el desarrollo territorial.

Implican una secuencia de trabajo que contemple inicialmente los siguientes hitos:

#### **Convocatoria**

El municipio convoca al / a los socio/s estratégicos para generar un espacio de diálogo y resolución de problemáticas comunes.

Productos esperados: Inicio del Diálogo

#### **Génesis**

1/ Presentación de los objetivos de la convocatoria

2/ Generación de las condiciones de base: confianza y transparencia

3/ Presentación mutua (Municipio / Socio - Socio / Municipio)

- Lineamientos y criterios de intervención para la resolución de la problemática.
- Cartera de proyectos
- Prioridades – proyectos críticos
- Estado de avance
- Metas futuras

4/ Acuerdos sobre ejes comunes, prioridades y ámbitos de cooperación

Productos esperados: Acuerdo base para el trabajo conjunto. Firma del acuerdo constitutivo de la mesa. Contenidos:

- Objetivos de la Mesa
- Ejes de trabajo
- Jurisdicciones y/u organizaciones que participan y sus respectivas responsabilidades
- Integrantes de la mesa y sus atribuciones.

#### **Definición de la Agenda de trabajo**

A partir de los acuerdos base

Incluye:

- Agenda de temas de la Mesa
- Problemas de tratamiento urgente

## Agenda de Actuación Local Informe Final

- Mecánica de encuentros para el tratamiento de los temas de la mesa y los problemas urgentes.

Productos esperados: Agenda de trabajo consensuada

### **Seguimiento de la Agenda**

Calendarización del trabajo

Tratamiento y resolución de los temas de la agenda

Celebración y formalización de los acuerdos resultantes

Seguimiento del grado de avance

Incorporación de nuevas temáticas y/o revisión de las existentes

Productos esperados: Acuerdos de resolución de los temas de la agenda

### **Finalidad**

Resolver conjuntamente con otras jurisdicciones y/o organizaciones de la sociedad civil las problemáticas comunes.

### **Proyectos**

#### **• Mesas de acuerdo Público – Público**

Espacios para el encuentro entre diferentes jurisdicciones estatales involucradas en problemáticas conjuntas.

Se definen como ámbitos interjurisdiccionales de intercambio y cooperación para la gestión.

- Mesa de acuerdos Municipio – Provincia

Para la generación de los acuerdos necesarios para la gestión de proyectos comunes.

- Mesa de acuerdos Municipio – IPRODAH

Para la definición y generación de los acuerdos necesarios para la gestión de proyectos de vivienda.

- Mesa de acuerdos Municipio - EBY

Para la definición y generación de los acuerdos necesarios en las acciones de impacto urbano.

- Mesa de acuerdos Municipio - UNAM

Para el desarrollo de articulaciones entre la gestión y mundo del conocimiento.

- Mesa de acuerdos metropolitana con localidades vecinas (Garupá, Candelaria, Encarnación)

Para el tratamiento de problemáticas que exceden el ámbito municipal y tienen una envergadura metropolitana: transporte, disposición de la basura, etc.

**Agenda de Actuación Local  
Informe Final**

**• Mesas de acuerdos Público Privadas**

Espacios para el encuentro entre Actores Estatales, de la Sociedad Civil y del mundo empresarial.

Se definen como ámbitos de encuentro, concertación, definición de metas conjuntas y generación de mecanismos de cooperación para el abordaje de problemáticas comunes

- Mesa de acuerdos Municipio – SAMSA  
Para el tratamiento de la problemática del agua
- Mesa de acuerdos Municipio – SITM  
Para el abordaje conjunto del tema del Transporte.

**• Mesa de acuerdos de proyectos de renovación urbana.**

Con la participación de los diferentes actores de la sociedad civil y el mundo empresarial.

Para el desarrollo de acuerdos sinérgicos de cooperación que permitan la puesta en marcha de los proyectos emblemáticos de la ciudad.

**• Mesa de “acuerdos barriales”, para proyectos de integración social y urbana.**

Con la participación de los actores barriales involucrados en los proyectos de integración.

Para el desarrollo de mecanismos de cooperación, cogestión y monitoreo de los proyectos.